20/11/2022

ECONOMIST & JURIST

Pablo Capel Dorado

Director general de Economist & Jurist Group

Ley del «solo sí es sí»: adanismo, estulticia y populismo punitivo

Madrid, abril de 2018. Miles de personas se manifiestan en las principales arterias de la capital mostrando su indignación ante la **sentencia de "La Manada"**. La multitud se agolpa enfrente del Ministerio de Justicia indignada por la resolución de la Audiencia Provincial de Navarra, que entendió que la conducta delictiva de los reos era subsumible en el tipo penal de abuso y no de agresión sexual. La protesta explota igualmente en el resto de ciudades del país.

"**No es abuso, es violación**" o "**Hermana, yo sí te creo**", eran algunas de las proclamas —quizás las más repetidas— de aquellas protestas, que sin duda han sido el nervio a través del cual se canalizó la demanda social que hoy conocemos como "ley del solo sí es sí".

El caso se expandió allende nuestras fronteras copando planas en todo el orbe. Llega a debatirse en el Parlamento Europeo, donde se plantea modificar las legislaciones de los Estados miembros. Hasta **Purna Sen**, a la sazón coordinadora de asuntos de acoso sexual de ONU Mujere

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |